



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la patria y en sus territorios

RESOLUCIÓN No. 0 - 0640

Por medio de la cual se efectúa un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR, con carácter provisional, a **MARÍA MARGARITA PARRA BARRETO**, con la cédula de ciudadanía No. 51.980.495, en el cargo de **ASISTENTE DE FISCAL IV** (I.D. 8868) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional Bogotá.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **02 JUN 2020**

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

Revisó:	Nelbi Yolanda Arenas Herraño	NYAH	01/06/2020
Aprobó:	Marcela María Yepes Gómez	<i>[Signature]</i>	01/06/2020
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			